

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del DOMINGO 17 de Octubre de 1852 (si el tiempo lo permite) se verificará

OTRA MEDIA CORRIDA DE TOROS EXTRAORDINARIA,

EN LA CUAL VOLVERÁN Á PRESENTARSE LAS APLAUDIDAS CUADRILLAS

DE INDIOS NEGROS Y PEGADORES PORTUGUESES,

traidas por Francisco Rodriguez de Alegria, torero del gremio Sevillano y vecino de Lisboa.

Presidirá la plaza el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

Se lidiarán NUEVE TOROS, de los cuales, tres serán de puntas y seis embolados. El primero de puntas pertenece á la ganadería de D. Gaspar Muñoz, vecino de Ciudad-Real, y sacará divisa verde: el segundo á la del Excmo. Sr. Duque de Veragua, que lo es de esta córte, con encarnada y blanca: y el tercero á la de D. Francisco Paredes, de Colmenar Viejo, con dorada y blanca. Los embolados, serán tres de la del Excmo. Sr. Conde de Buena Esperanza, Marqués de Gaviria, y tres Castellanos.

Orden de la funcion.

Paseo y saludo á la Autoridad por las cuadrillas *Española, India y Portuguesa.*

Primer toro. Será de puntas, de la ganadería de Muñoz, y le picarán Juan Martin (el Pelon) y Juan Uceta: estoqueándole Manuel Trigo, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Segundo toro. Saldrá embolado y le esperarán á la puerta del toril, puestos de rodillas y armados de rejonos, los indios y negros *Bautista Terrible*, natural de Jerusalem, *Campos Valiente*, súbdito del Rey de Congo; *Benedicto Fuerte*, del Brasil; *Caneco Arrogante*, indio bravo, súbdito del Rey de Fulani; y *Tiburcio Firme*, de la India Portuguesa. Despues de rejonear al toro en cualquier punto de la plaza, se retirarán cuando lo disponga la Autoridad y al toque de timbales y clarines saldrán los Pegadores Portugueses á coger y sujetar al toro á brazo partido y despues de conseguirlo, le soltarán inmediatamente y le matará un individuo de la cuadrilla Española. Los Pegadores trabajan siempre á piton embolado, y si aconteciese que algun toro perdiera una bola, se retirará al corral y se soltará otro en su lugar; y es condicion precisa para todas las suertes que ejecutan los Pegadores, que antes de arrojar sobre el toro, sea lanceado de capa por un torero de la cuadrilla Española, entre la cual se presentará Antonio Carmona, conocido por el Gordito, natural de Sevilla, que forma parte de la compañía de Pegadores.

Tercer toro. Saldrá embolado y le rejonearán á caballo los caballeros Portugueses *Antonio de los Santos* y *Francisco Salvatierra*, asistidos por las capas de la cuadrilla Española. Al toque de timbales y clarines se retirarán los caballeros y saldrán los Pegadores á sujetar al toro en los mismos términos que el anterior, y le estoqueará en seguida un individuo de la cuadrilla Española.

Cuarto toro. Será de puntas de la ganadería de Veragua; le picarán Martin y Uceta, y le estoqueará el referido Trigo.

Quinto toro. Saldrá embolado y le esperarán á la puerta del toril, armados de rejonos y *sentados en sillas*, los Indios negros: le sujetarán despues los Pegadores y le estoqueará un individuo de la cuadrilla Española.

Sexto toro. Será de puntas de la ganadería de Paredes: le picarán los referidos Martin y Uceta y le estoqueará Manuel Trigo.

Sétimo toro. Saldrá embolado y le rejoneará sobre un caballo en pelo el caballero Portugués *Francisco Salvatierra*: le sujetarán los Pegadores y le estoqueará un individuo de la cuadrilla Española.

Octavo toro. Saldrá embolado, le rejonearán los negros á la puerta del toril, le sujetarán los Pegadores, le pondrán freno y silla, le montará uno de ellos armado de rejoncillo y en seguida se soltará el

Noveno toro. Tambien embolado que será rejoneado por el Portugués, montado en el otro toro, siempre que se le arrime. Al toque de timbales y clarines saldrán los Pegadores, volverán á sujetar al toro ensillado y le rematarán con la puntilla, y la cuadrilla Española estoqueará al que quede en la plaza con lo que concluirá la funcion.

Habrà dos reservas de picadores, sin que en el caso de inutilizarse todos cuatro pueda exigirse que salgan otros; y estará de sobresaliente de espada, José Muñoz.

Se observarán todas las prevenciones que tiene acordadas la Autoridad para las funciones de toros y se han insertado en los carteles anteriores.

PRECIOS: los que se han exigido en las corridas de toros.

Los despachos de billetes se establecerán en la PUERTA DEL SOL, NUM. 5, y en la PLAZA DEL PROGRESO, NUM. 10, y estarán abiertos en los dias y á las horas que á continuacion se espresan: El viernes 15 desde que se fije el cartel hasta el anochecer: El sábado 16, estará abierto solamente el de la Puerta del Sol desde las diez de la mañana hasta el anochecer: Y el domingo 17, dia de la corrida, desde las diez hasta las dos y media de la tarde, á cuya hora se trasladará la venta á otro despacho que se establece en la Plaza de Toros; y se advierte, que una vez tomados los billetes no pueden devolverse; y que á los asientos comunes de tendidos al Sol se entrará pagando á las puertas. Los dependientes de la Autoridad estarán en los despachos con objeto de que no se apoderen de los billetes los sujetos conocidos como revendedores, y á fin de que todas las localidades entregadas por la Empresa se espendan al público sin reserva de ninguna clase. El encierro de los toros se hará el sábado de cinco á seis de la tarde viniendo por el camino de Hortaleza.

Los señores abonados que gusten concurrir á esta funcion extraordinaria, tendrán reservados sus respectivos billetes en el despacho de la Puerta del Sol, el viernes y sábado á las horas que quedan espresadas, y podrán recogerlos, presentando el documento que conservan en su poder para la renovacion de abono.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

Las principales para la entrada del público al redondel, hasta que se haga el despejo. A LAS TRES.

LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS TRES Y MEDIA.

La brillante banda de música del Regimiento de Ingenieros, tocará aires Nacionales y piezas escogidas, desde las tres de la tarde en adelante.

*No se verificó esta corrida
H. el mal tiempo.*

Madrid: Imp. de Alonso, Capellanes, 10.